

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****8649**      *JOSÉ MARÍA LORENZO LAMOSO*

Doña María Remedios Albert Beneyto, Secretaria del Juzgado de lo Social número dos de Pontevedra,

Hago saber: Que en la ejecución tramitada en este Juzgado bajo el número 188/09 contra José María Lorenzo Lamoso, sobre cantidad, se ha dictado en fecha 30.3.10 auto por el que se declara a dicha empresa en situación de insolvencia provisional por la cantidad de 3.835,94 euros de principal.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, para su publicación en el Boletín Oficial del Registro Mercantil, expido y firmo el presente.

Pontevedra, 30 de marzo de 2010.- Secretaria.

**ID: A100021724-1**